Mujeres de ciencia: incorporación a la producción del conocimiento

Ana M. Muñoz-Muñoz

(Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, Departamento de Información y Comunicación, Universidad de Granada)

La participación en el sistema Ciencia se produce a partir del reconocimiento público de las aportaciones realizadas. En mayor o menor medida siempre ha habido mujeres involucradas en tareas científicas y sus logros. Podemos rastrear científicas a lo largo de toda la historia, si bien en el proceso de institucionalización en un contexto tradicionalmente considerado «universo de hombres», la mayoría de ellas fueron excluidas y sus éxitos fueron atribuidos a sus compañeros, permaneciendo durante años en la retaguardia, y dando lugar a una ciencia sesgada e incompleta.

El reconocimiento y la incorporación a mediados del siglo XIX de las mujeres a las universidades españolas, es un proceso lento y cargado de obstáculos. Se intensifica paralelamente a la incorporación de las mujeres al mercado laboral en los años setenta, junto a la aprobación de la Ley General de Educación, que pretendía la igualdad de oportunidades educativas, sin diferenciar asignaturas específicas según sexo. Inés Alberdi e Isabel Alberdi (1984) observan que la Ley no termina por abolir las discriminaciones en razón de sexo, ya que no se hacían planteamientos explícitos sobre la manera de potenciar una igualdad de oportunidades educativas que fuese real. Podemos decir que hasta tiempos recientes, la educación fue más un privilegio de pocas personas que derecho de todas.

La creciente presencia de las mujeres en la universidad española a partir de los años sesenta hay que explicarla en el conjunto del fenómeno de masificación que tiene lugar por el acceso de los sectores sociales más bajos. Desde el año 1940 hasta 1975, las mujeres pasaron a representar de un 13% a un 37%, alcanzando un 50% o más en la actualidad. Esta feminización del alumnado se ha ido traduciendo en una progresiva, aunque lenta, incorporación de las mujeres al profesorado siempre en las escalas de menor categoría (Durán, 1981).

En el contexto político social que coincide con el tardofranquismo a partir de los años 60, se produce un proceso de modernización y de industrialización que tuvo efectos positivos sobre la capacidad de la economía para absorber el trabajo femenino. Las mujeres se incorporan al trabajo asalariado aunque con vestigios del proceso de socialización franquista en el que los discursos de la domesticidad estaban arraigados en las tradiciones y actitudes españolas, aparejado con unas leyes discriminatorias que reafirmaban la posición de inferioridad de las mujeres. Pero diversos factores operaron favorablemente al ir debilitándose la fuerte oposición ideológica de los inicios del régimen de Franco hacia el trabajo de las mujeres fuera del hogar (Barrio, 1996).

Con la ya referida Ley General de Educación de 1970 se integró la enseñanza superior no universitaria a la universidad. Así, las Escuelas Superiores y Técnicas de ingeniería y de arquitectura, los estudios de administración de empresas, de magisterio, de enfermería, entre otros, pasaron a formar parte del sistema tradicional de universidad. El proceso de integración de las mujeres en la Universidad de Granada a los diversos campos científicos no es muy distinto al resto de las universidades españolas, y tuvo un significado diferente para mujeres y hombres. En este sentido, tenían primero que ingresar en la universidad para licenciarse y doctorarse, y después participar en foros y reuniones científicas, donde se debatían las últimas novedades en investigación. Algo que no fue fácil para ellas debido a los prejuicios de pertenecer al sexo femenino que como consecuencia aisló a muchas investigadoras que participaban en grupos de trabajo masculinos, desvalorizando sus aportaciones y recibiendo una constante discriminación sistemática en el ámbito universitario. Porque como bien afirma Carmen Magallón (2012) el problema no es de las mujeres sino de cómo ha sido construida la ciencia y las instituciones.



Figura 1. Imposición de becas al alumnado de primer curso en los Actos de Apertura de curso de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Ceuta, 1976. Fuente: Archivo Universitario de Granada (FOTU02656)

En la primera década de los setenta, las profesoras en la Universidad de Granada representaban el 18,7 % del profesorado, superando este porcentaje en la primera mitad de la década siguiente llegando a haber cerca de una mujer por cada tres varones en 1985, fruto de las mejoras de la Ley de Reforma Universitaria (L.R.U.) de 1983. En el inicio del periodo comprendido en este capítulo 1975-1990, el avance que las mujeres consiguen en cuanto a representación es modesto en comparación con los varones. A la hora de su profesionalización, escogen en su mayoría las áreas de conocimiento relacionadas con Ciencias Médicas y de la Vida (21 %) y Ciencia y Tecnología (20 %), y en menor medida en Ciencias Humanas y Sociales (15 %). Estas preferencias se invierten posteriormente, se duplica en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales (31 %), aumenta en Ciencias Médicas y de la Vida (28 %) y disminuye en Ciencia y Tecnología (28 %). Esta diferencia en el área de Ciencia y Tecnología puede que estar relacionado con los obstáculos que encontraron traducidos en dificultad de adaptación, minusvaloración de sus aportaciones y exclusión, y por consiguiente no integradas en un ambiente masculinizado que favorecía más bien poco o nada su voluntad y esfuerzos para ser científicas.

La incorporación de mujeres en la categoría más alta de los cuerpos docentes es muy tardía con respecto a la de los varones, mientras que ellos lo hacen desde el principio y con proporciones muy elevadas, las mujeres lo hacen más tarde, y en distintos años dependiendo de las áreas. Como caso excepcional, mencionar la primera mujer en obtener una plaza de catedrático en la Universidad de Granada. Asunción Linares Rodríguez, se convierte en 1961 en la primera catedrática de Ciencias en España, en la especialidad de Paleontología. Las primeras catedráticas en Ciencia Tecnología obtienen sus plazas en el año 1981, seguida de Ciencias Médicas y de la Vida en 1983 y por último Ciencias Humanas en 1986. Sería lógico suponer que las áreas con mayor número de mujeres tendrán mayor número de catedráticas, y sin embargo esta correspondencia no se da en algunos casos.

Tomando el periodo 1975-1990, la evolución fue positiva por el incremento del número total de profesoras en la Universidad de Granada, si bien se ve contrarrestada cuando consideramos la ratio profesores/profesoras, produciéndose una paralización en la equiparación entre el profesorado masculino y femenino. Esto se produce por un mayor acceso de profesores en relación al de profesoras. No obstante, este incremento en el número total de profesoras, se manifiesta en la incorporación de las profesoras a nuevas áreas de conocimiento en las que anteriormente sólo ejercían varones. Con la L.R.U. el profesorado, tanto el femenino como el masculino, se benefició de la estabilización laboral, y a partir de esta Reforma, una minoría de profesoras llega a la categoría académica más alta, la de catedrático.

Estas mujeres que ingresan en la Universidad de Granada como profesoras, además de ser docentes, se convierten en generadoras de conocimiento. Si atendemos a su producción científica por grandes áreas de conocimiento (1975-1990), esta es proporcional al número de profesoras y de autoras que forman parte del área. Las profesoras pertenecientes a las áreas de Ciencias Humanas y Sociales publican el 47,8

% de la producción total, seguida de Ciencias Médicas y de la Vida con el 35,2 % y de Ciencia y Tecnología con el 17 %. En este caso podemos decir que las profesoras pertenecientes a las áreas de conocimiento «tradicionalmente feminizadas» (Ciencias Humanas y Sociales) son las que mayor número de publicaciones difunden.



Figura 2. Biblioteca del Hospital Real, 199?. Fuente: Archivo Universitario de Granada (FOTU01093)

Para difundir los resultados de sus investigaciones las profesoras de la Universidad de Granada en el periodo de estudio utilizan los canales de publicación habituales en la ciencia. En primer lugar, publican artículos de revistas científicas (45 %), las tesis doctorales ocupan el segundo lugar (17 %), compartido con las comunicaciones presentadas en congresos (17 %), y en tercer lugar las monografías constituyen el 13 % del total de las publicaciones. Siendo el medio menos frecuente las patentes (0,0 5%).

Un porcentaje elevado de profesoras difunden su producción principalmente en el ámbito nacional, concretamente el 71 % del total de la producción, y el restante 29 % en el ámbito internacional. Siendo las monografías la tipología más utilizada para la difusión nacional con un 98 %, seguida de los artículos de revistas científicas un 66 % del total de artículos, y de las comunicaciones a congresos, pues el 63 % del total de comunicaciones son publicadas en el ámbito nacional. Para la difusión en el ámbito internacional la tipología más utilizada son las comunicaciones a congresos que suponen un 37 % del total de comunicaciones, seguida del artículo en revistas, con un 34 % del total de artículos.

La forma en la que publican en cuanto a autoría se refiere es principalmente en grupo. Solo un tercio de las profesoras de la Universidad de Granada han investigado solas y en dos tercios han trabajado en equipo, es decir, son trabajos firmados en coautoría cuya composición es predominantemente mixta, integrados principalmente por dos, tres y cuatro autoras/es. Las profesoras que forman parte de esos equipos suelen firmar en primer lugar cuando se trata de equipos con pocos miembros. En los artículos firmados por equipos exclusivamente de mujeres, lo más habitual es que estén formados por dos profesoras. Si tenemos en cuenta los artículos y comunicaciones analizadas que son firmadas por equipos mixtos y que no siguen un orden alfabético, podemos afirmar que en el 57 % de las profesoras firman en primer lugar, lo que supone una participación y un reconocimiento igualitario en los trabajos de investigación desarrollados por equipos de mujeres y varones.



Figura 3. Laboratorio del Departamento de Biotecnología, entre 1994-1996. Foto: María de la Cruz. Fuente: Archivo Universitario de Granada (FOTU04909)

En definitiva y a modo de conclusión se puede afirmar que durante el período 1975-1990 existen cambios en la actividad investigadora de las profesoras en la Universidad de Granada reflejados en un crecimiento constante del número de profesoras y del número de autoras, aumento casi paralelo al número de publicaciones, y por tanto al del número de profesoras que publican sus trabajos, destacando un crecimiento considerable en los últimos cinco años del período.

El impulso del aumento en los trabajos científicos por parte de las profesoras de la Universidad de Granada es consecuencia de la participación y la lucha política de las mujeres por conseguir la igualdad en el ámbito académico en consonancia con la Constitución española de 1978 aprobada al inicio del periodo de estudio y en la que se contempla la igualdad de derechos para hombres y mujeres, y se produce paralelamente al acceso de las mujeres al mundo de la educación y la cultura, y también de la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral. Con la contribución de los planes de mejora en materia de política científica y tecnológica que asumieron en mayor o menor medida el objetivo de igualdad. Y por supuesto del deseo individual y común de todas estas mujeres para que su trabajo sea reconocido en el mundo académico y científico.

La aportación de las mujeres a la ciencia ha supuesto cambios en nuevas maneras de interrogar el mundo y por tanto de nuevos avances en investigación gracias a la inclusión de los saberes femeninos, anteriormente inexistentes o invisibilizados ampliando la tradición científica. Con la llegada a España de la investigación con perspectiva de género en los años ochenta, la Ciencia se ha enriquecido con nuevas metodologías y análisis innovadores que cuestionan los estereotipos de género mejorando la vida de las personas y la sociedad en general.

Bibliografía

Inés Alberdi e Isabel Alberdi, «Mujer y Educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades», *Revista de Educación*, 1984, nº 275, 5-18.

Emilia Barrio, *Historia de las transgresoras: la transición de las mujeres*, 1ª ed. Barcelona: Icaria, 1996.

Mª. Ángeles Durán Heras, *La investigación sobre la mujer en la Universidad española contemporánea*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1981.

Carmen Magallón, Contar en el mundo. Una mirada a las Relaciones Internacionales desde las vidas de las mujeres. Madrid: Horas y Horas, 2012.

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Ciencia y mujeres» *Ciencia, ciudad y cambio*. Alfredo Menéndez-Navarro (ed.). Granada: Editorial Universidad de Granada, 2019, 57-61. https://digibug.ugr.es/handle/10481/78030

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Feminización de la Universidad de Granada en el último cuarto del siglo XX: el acceso del profesorado», *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 2006, nº 1, 155-176. http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i1

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Mujeres en carreras científico-técnicas. Realidad de una presencia/ausencia» *Miradas desde la perspectiva de género: estudios de las mujeres*. Isabel de Torres Ramírez (ed.). Madrid: Madrid: Narcea, 2005, 103-114. https://acortar.link/yXwuAR

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Presencia y producción científica de las profesoras en la Universidad de Granada (1975-1990)». Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006.

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Producción de las profesoras de la Universidad de Granada (España) en el último cuarto del siglo XX», *Investigación bibliotecológica*, vol. 20, 2006, nº 40, 170-186. http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2006.40.4091

Ana M. Muñoz-Muñoz, «Tesis doctorales defendidas por las profesoras de la Universidad de Granada (1975-1990): análisis cuantitativo», *Revista española de documentación científica*, vol. 27, 2004, nº 4, 499-505. https://doi.org/10.3989/redc.2004.v27.i4.231

Ana M. Muñoz-Muñoz, «The scholarly transition of female academics at the University of Granada (1975-1990)», *Scientometrics*, vol. 64, 2005, n° 3, 325-350. https://doi.org/10.1007/s11192-005-0254-7

Cited this article:

Muñoz-Muñoz, Ana M. (2023). Mujeres de ciencia. Incorporación a la producción del conocimiento. En Martínez López, Candida (Ed.). *La Universidad de Granada, cinco siglos de historia. Tiempos, espacios y saberes* (Vol. I Trayectoria histórica) (pp. 218-223). Granada: Editorial de la Universidad de Granada.